



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTURO SALAZAR MEJÍA
NIT 844.002.620-8 DANE: 18540000131 ICFES: 030791 - 154591
Resol. Actualización Reconocimiento Oficial No. 3152 del 11 de agosto /2025
PROCESO CONTRATACION

Aprobación Consejo Directivo Vs. 1
CÓDIGO: AS-SG-09 V. 01

Támara, 27 de enero de 2026.

Doctora

EMMA MAGALDY GARCÍA HEREDIA

Emmagald@hotmail.com

REF: Comunicación de Aceptación Oferta

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1510 de 2013, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación de la referencia ha sido aceptada de manera expresa e incondicional, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

OBJETO A CONTRATAR:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA CONTABLE, PRESUPUESTAL Y DE CONTRATACIÓN HASTA LOS 20 SMMLV DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ARTURO SALAZAR MEJÍA DEL MUNICIPIO DE TAMARA.
PRESUPUESTO OFICIAL	DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$2.850.000.00).
TIEMPO DE EJECUCION	SESENTA Y TRES (63) DÍAS.
LUGAR DE EJECUCION	I.E ARTURO SALAZAR MEJÍA - MUNICIPIO DE TÁMARA.
FORMA DE PAGO	LA INSTITUCIÓN CANCELARÁ EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO EN DOS PAGOS PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORMES POR PARTE DE EL CONTRATISTA, POR LA SUMA DE UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$1.350.000.00) PREVIA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR.
SUPERVISIÓN	LA ENTIDAD EFECTUARÁ LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO A TRAVÉS DEL RECTOR.

Atentamente,


LIC. JAIME HUMBERTO SUELTA ANGEL.
RECTOR